Distinción Honorífica como "NOBLE AMIGO DE EL SALVADOR"

Asamblea Legislativa de El Salvador

Miércoles 24 de Julio de 2019

Honorable Presidente de la Asamblea Legislativa, Sr. Norman Quijano,
Honorables Diputadas y Diputados
Honorables Diputadas y Diputados miembros del Grupo de Amistad El Salvador – Francia
Honorable Jefa de Gabinete del Sistema Integración de Centro América, Sra. Olinda Salguero
Honorables Miembros de Gobierno,
Excelentísimo Miembros del Cuerpo Diplomático,
Amigos de la Prensa, Estimados invitados,

Ante todo deseo agradecerles muy cordialmente, en nombre mío, en nombre de todo el equipo de la embajada y, sobre todo, en nombre de mi país, las palabras y testimonios de reconocimiento y amistad que acaban de escucharse en este recinto, de tanta relevancia para el pueblo salvadoreño.

Como francés, heredero de la Revolución Francesa, de las ideas de Montesquieu, Voltaire y Rousseau, aprecio y valoro sobremanera el privilegio que se me ha conferido de encontrarme ante esta Asamblea el día de hoy y recibir este homenaje.

Es un momento nostálgico, pero lleno de grandes satisfacciones. Mi misión en El Salvador ha terminado y tengo que dejar este hermoso país que me brindó su hospitalidad durante estos últimos 4 años. Ha sido un verdadero honor para mí representar –en El Salvador y en mi calidad de Embajador– a Francia, mi país. Con una gran clarividencia, el escritor francés Charles Péguy escribía que "*uno no puede evitar amar la tierra de sus padres, más que todas las otras, más que todas las tierras del mundo*"… sin embargo, he llegado a sentir un cariño muy profundo por su país, ya que el pueblo salvadoreño me hizo sentir aquí, desde mi llegada, "como en mi casa". Por lo tanto, nunca me cansaré de decir que ser embajador en El Salvador es una fuente permanente de alegría y de encuentros enriquecedores. Aprendí a conocer este país y a su pueblo, a entenderles, me emocioné con su cultura y sus tradiciones. Y sobre todo, una pequeña parte de mí se quedará entre los muros de esta Asamblea por las fructíferas visitas que tuve la ocasión de hacer a sus diputados y diputadas, en particular durante el proceso de aprobación del Acuerdo bilateral para la rehabilitación de la planta potabilizador de agua de Las Pavas. Gracias por el voto de confianza que tuvieron a bien brindarme con motivo de ello, así como por la ratificación del acuerdo marco de cooperación o del acuerdo fiscal, que viene a facilitar las inversiones de la filial de la Agencia Francesa de Cooperación Proparco. Todo siempre en beneficio de los salvadoreños.

Es difícil dejar atrás a amigos y colegas con los cuales hemos compartido tantas experiencias y proyectos, que a final de cuentas han permitido fortalecer aún más la alianza entre nuestras dos grandes naciones : y este ha sido, sin duda, nuestro objetivo principal. El tiempo se fue muy rápido porque justamente todo fue interesante y muy provechoso. A pesar de hablar varios idiomas, hoy no encuentro las palabras para agradecerles a todos ustedes por su energía, su cooperación, su compromiso y su apoyo. Recuerden, estimados diputados y diputadas, que todo lo

que nuestra cooperación ha logrado en los últimos años, lo hemos construido juntos.

El Salvador sabe que siempre podrá contar con la amistad de Francia para afrontar y superar los retos que se le presenten. Nuestros lazos de amistad se basan en un respeto mutuo y en una larga historia de cooperación, que se ha estado fortaleciendo en los últimos años. Me enorgullece decir que esta cooperación, –tal como los proyectos que logramos juntos, en particular con respeto a la salud, la educación, la cultura y el medio ambiente– siempre aspira a impulsar transformaciones profundas en la vida del pueblo salvadoreño, y en su economía. Sobre todos estos temas, en todos estos ámbitos, celebro el profesionalismo y la apertura de la que han dado fe nuestros interlocutores. Y quiero decir a todos ustedes, que las empresas francesas que invierten y trabajan en El Salvador comparten también esta opinión muy favorable y positiva. ¿Qué significa eso? Significa que nuestra cooperación aquí está cosechando frutos: paso a paso el país se vuelve más atractivo.

Ustedes pueden sentirse muy orgullosos porque eso también es el resultado de un sistema institucional que funciona. Represento a la patria de Montesquieu quien inspiró la teoría del equilibrio de los poderes según la cual "el poder detiene al poder". Su Asamblea, representativa e independiente, es uno de los garantes de este equilibrio. Por lo tanto, estimados y estimadas diputadas, no olviden que más allá de su existencia, la democracia se mide por la calidad de su trabajo que demuestra y a la vez garantiza la fuerza institucional, el pluralismo político y el dinamismo parlamentario. Es muy importante que sigan trabajando en eso, porque es una prueba fehaciente de confianza para las empresas que quieren invertir. La exigencia entonces es que todas las personas se ubiquen –sin alienación– en la posibilidad real de querer ser, de poder ser y de ser en un contexto democrático.

También es importante destacar que El Salvador, en un entorno regional complicado, se distingue positivamente por la fuerza de sus medios de comunicación, libres e independientes mientras que cada vez más, en todo el mundo, el odio hacia los periodistas está generando violencia : hoy en día se vuelve común que los profesionales de la información reciban insultos y amenazas… Es importante que su Asamblea esté atenta a que el país siga garantizando la libertad de expresion, un pluralismo y una independencia efectiva de los medios.

Nuestras relaciones con El Salvador están guiadas por el deseo de contribuir a una mayor consolidación del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos. En especial el respecto del derecho a la diferencia y a la diversidad, tanto como los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. Me gustaría hablar más con ustedes de este tema que me afecta en particular. Hay demasiadas mujeres jóvenes en condiciones vulnerables, ahora víctimas de violación, de incesto, y que por problemas obstétricos se enfrentan a fuertes penas de prisión. Esta situación es insoportable, desde cualquier punto de vista, y perjudica la imagen del país en el exterior. Les hago un llamado a debatir entre ustedes, a legislar : es un tema social, es un tema serio, que atañe a más de la mitad de la población salvadoreña.

Es una lucha profunda contra las injusticias sociales: porque significa aceptar que el hecho de ser mujer no debería, en ciertos lugares, justificar la violencia y la violación de sus derechos. La

resignación a la injusticia no puede ser una opción duradera. Como dijo Nelson Mandela: "*La libertad no puede lograrse a menos que las mujeres se hayan emancipado de todas las formas de opresión*".

Es sorprendente observar la paradoja que puede haber entre mujeres con puestos de alto mando, incluso en esta Asamblea – y celebro la trayectoria de cada una de ellas – y al mismo tiempo la cantidad de sus conciudadanas que se encuentran marginadas y excluidas en la sociedad y por ella misma, debido a una ruptura de facto en la igualdad y los derechos. Esta dolorosa situación obstaculiza cualquier progreso y desarrollo económico. En efecto promover la emancipación de las mujeres jóvenes y las niñas a través de la educación, el acceso al trabajo y las funciones políticas, es luchar contra la injusticia social. En todos estos temas relacionados con las mujeres –abandono escolar, embarazo precoz, violencia– ustedes tienen una responsabilidad inminente para su país y sus ciudadanas. Y les pido que la utilicen para que próximamente se lleven a cabo disposiciones legislativas que permitan lograr más garantías de los derechos, más inclusión, más equidad, en la construcción de una sociedad de paz. De la misma manera, mientras que el flujo de violencia y criminalidad continúa aportando desgracia en demasiados hogares, obstruyendo el desarrollo económico y social, los tres poderes tienen la responsabilidad compartida de trabajar bajo una misma inteligencia afín de brindar respuestas duraderas, sostenibles y coherentes con el respeto de los derechos humanos y garantías individuales.

Mi mensaje, al salir de este hermoso país, es hacer un llamado a todos y cada uno de ustedes. Porque más allá del deber de representación, esta Asamblea debe proteger y defender los derechos, particularmente de los más vulnerables, derribar las barreras de hoy, para que mañana ciudadanos y ciudadanas gocen de los mismos derechos y deberes, con seguridad.

La investidura del nuevo Presidente señala una nueva etapa para el futuro de El Salvador y para nuestra cooperación. Los desafíos son muchos y las expectativas son altas.

No hay borrador para corregir el pasado, pero sí un lápiz para escribir el futuro. Los salvadoreños y las salvadoreñas han pasado por grandes pruebas históricas, y hoy les toca decidir. La cultura de paz requiere una adaptación a veces dolorosa pero necesaria. Como decía Kofi Annan, "sin progreso, no hay paz posible. Sin paz, no hay progreso posible". Por ello, después de la ratificación del Estatuto de Roma que confirmó el compromiso de El Salvador con el Estado de Derecho y para acabar con la impunidad de los crímenes más grave, la adopción próximamente, así lo espero, por parte de su Asamblea, de una Ley de reconciliación será un gesto sin lugar a dudas fuerte e importante.

Creo firmemente que el país necesita a la vez partidos políticos fuertes y un discurso político capaz de superar la polarización ideológica, en el cual los intereses particulares no estén en el centro, sino que sea el bien común, el que ocupe este lugar. El pueblo salvadoreño lo espera, el pueblo salvadoreño lo merece. Por esta razón insisto en la importancia de poner en práctica los resultados del diálogo político, conducido por todos los partidos políticos representados en su Asamblea con la sociedad civil, con el apoyo de la ONU y de los tres países miembros del Grupo Impulsor (Francia, España y Mexico). La Agenda Interpartidaria

para la Nación contiene no sólo algunas, sino muchas de las respuestas para afrontar los desafíos y exigencias sociales, económicas así como democráticas que enfrenta el país.

Pienso definitivamente que se debe aprovechar el ímpetu del movimiento actual, por su riqueza en motivaciones transformadoras, para construir un El Salvador renovado, más seguro y próspero, capaz de cumplir con las expectativas de más justicia y equidad. Platón pensaba que "*la idea del bien es el más elevado de los conocimientos, del cual la justicia y las demás virtudes se inspiran para su propia utilidad y ventajas"*. Estimados Diputadas y Diputados, su Asamblea tiene este deber, el de promover el bien común, sin arriesgarse a tomar decisiones precipitadas. Ahora, en todo el mundo, estamos bajo la influencia de la inmediatez y de las redes sociales, en donde el bien tiende a menudo a confundirse con la instantaneidad. Sin embargo, como señaló Charles Péguy, "*si el triunfo de las demagogias es temporal, sus ruinas son eternas*". Esta Asemblea tiene la responsabilidad de liberarse de esta inmediatez, preservar la sabiduría que lo caracteriza para cumplir con un trabajo profundo y de calidad, porque el riesgo de tomar decisiones apresuradas es la falta de eficiencia y conlleva a la aniquilación de todo progreso.

Estimados diputados y diputadas, ¿Acaso me equivoco por tener fe en un mejor porvenir? No lo creo. He pasado cuatro años a su lado, y sé que puedo poner todas mis esperanzas en ustedes, los y las representantes de un país lleno de recursos y de promesas. ¡Sólo juntos podemos ser más fuertes!

Muchas gracias.

Qué viva El Salvador, qué viva la República Francesa y qué viva la Amistad Franco-Salvadoreña